

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA  
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA, DON  
AGUSTIN EDWARDS EASTMAN, EN LA CEREMONIA DE  
GRADUACION REALIZADA EL VIERNES 29 DE OCTUBRE  
DE 1965

Señor Presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.  
Señor Alcalde de Valparaíso.  
Señores cónsules y representantes de gobiernos extranjeros.  
Autoridades educacionales, civiles, navales, militares y de  
carabineros.  
Señor Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María.  
Señores consejeros, decanos, directores, profesores, gra-  
duandos y alumnos.  
Personal administrativo y de servicios de la Universidad.  
Señoras y señores:

Es éste un momento importante en la vida universitaria. Ante la presencia de altas autoridades y amigos de esta casa, dentro de breves momentos, el Rector de la Universidad entregará sus títulos profesionales a un nuevo grupo de jóvenes que se han formado en estas aulas y que están anímicamente dispuestos y materialmente capacitados para sumarse a las actividades productoras de la Nación. En la amable compañía de una porción numerosa y selecta de la sociedad que tanto nos ayuda y nos estimula, se han de entregar también aquí esta tarde, a dos distinguidos profesores universitarios, las insignias que representan el reconocimiento de la institución por los brillantes servicios que le han prestado.

No podía darse otra ocasión más propicia que ésta para dar a conocer al país, a sus autoridades, a nuestros egresados y a nuestros amigos, el pensamiento de esta Universidad frente a las necesidades urgentes de educación y formación profesional que exige perentoriamente el desarrollo de Chile y las líneas de acción que hemos estudiado y proyectado para tomar la parte que nos corresponde de este esfuerzo colectivo nacional.

Deseo aprovechar este magnífico marco que forman todos ustedes y que hace resaltar hoy la labor silenciosa y modesta de esta institución privada, obra de un chileno visionario y patriota, para solicitar de la colectividad que estamos sirviendo, su comprensión, su aliento y hasta su apoyo material, cuando la realización de nuestros proyectos lo requiera.

Ha sido pensamiento predominante entre los dirigentes de esta Universidad, desde su misma fundación, que la educación es la piedra angular de todo progreso humano y que su incremento, en cantidad y calidad, está íntimamente ligado, además, al desarrollo económico y al bienestar de la colectividad.

Los que ahora tenemos la responsabilidad, hemos conformado

nuestra labor y visualizamos nuestra misión futura, en el convencimiento de que es preciso ofrecer las mayores oportunidades de educación y formación posibles a todos por igual. Creemos que es también posible organizar la ayuda económica necesaria de manera que aquellos que poseen talento, vocación e interés por estudiar, puedan realizarlo plenamente, sin discriminaciones de orden social, económico o racial. Para ello nos hemos inspirado en la verdadera mística de promoción social que impregna todo el testamento de don Federico Santa María y en los espléndidos resultados que se han obtenido en más de treinta años de funcionamiento destinados a descubrir y ayudar a los jóvenes talentosos de las esferas más modestas de nuestra patria y de otros países hermanos.

En la corta existencia de esta casa, muchos chilenos modestos y esforzados han logrado hacer realidad aun sus sueños más imposibles y ahora contribuyen eficiente y tesoneramente a incrementar la producción y la riqueza del país desde importantes posiciones industriales. En la medida de nuestros recursos, con la creciente colaboración de los sectores industriales progresistas del país y contando con la comprensión y ayuda de los poderes públicos, multiplicaremos el máximo posible esas oportunidades que hemos estado ofreciendo a la juventud de Chile, pues con ello estamos seguros de contribuir de la manera más positiva al desarrollo integral del país.

Consecuentes con las ideas expresadas, hace más de dos años que el Consejo Directivo comenzó a elaborar un plan de desarrollo de la institución que fuera congruente con las necesidades reales del país en los próximos diez años y con las posibilidades económicas de la Universidad en el mismo período.

Previamente se realizó un largo trabajo para sistematizar la información docente y financiera que existía a fin de obtener datos históricos reales, lo que ha permitido disponer de cifras específicas y tendencias características de todas las actividades de la vida universitaria y valores de costos de inversión y operación para cada escuela, departamento y servicio.

Basándose en el plan decenal de desarrollo para el país, elaborado por la Corporación de Fomento, se realizó un estudio muy valioso que nos permitió conocer las necesidades estimadas o la demanda de ingenieros para los próximos años. Dicha investigación demostró que en 1975 será necesario disponer de tres veces el número de dichos profesionales que producirían todas las escuelas de ingeniería del país juntas.

Luego se solicitó el concurso personal de un grupo de distinguidos y altos dirigentes de la industria nacional para que

con sus valiosos consejos y su crítica constructiva sobre el desempeño de los profesionales formados en nuestras aulas, nos ayudaran a formular el plan de desarrollo que mejor sirviera a las necesidades reales del país.

Es para mí un grato deber el destacar en esta oportunidad la valiosísima y eficiente colaboración prestada por los señores Robert Haldeman, Fernando Salas, Fernando Léniz, Santiago Brurón y Manuel Mardones y el entusiasmo con que cada uno de ellos ha participado en estas periódicas reuniones.

Paralelamente recurrimos a organismos internacionales en búsqueda de asistencia técnica y financiera para que se nos ayude a evaluar nuestros criterios o a ratificar o modificar nuestros planes y métodos.

Encontramos amplia y oportuna ayuda, especialmente en la Fundación Ford, la que nos envió graciosamente varios excelentes profesionales norteamericanos en el campo de la planificación universitaria y en el de la enseñanza media técnica. Vayan en este momento, nuestro reconocimiento y afecto más sincero a los funcionarios de esta prestigiosa Fundación, que tanto está ayudando a nuestras instituciones.

Hemos buscado ayuda financiera y encontramos una acogida cordial y abierta en el Banco Interamericano de Desarrollo y especialmente en su presidente, nuestro compatriota don Felipe Herrera, lo que nos ha hecho mirar con mucho optimismo la proximidad de la fecha de iniciación de los trabajos de ampliación.

El plan definitivo ya aprobado y que se iniciará a principios de 1966, consiste básicamente en lo siguiente:

- Primero: ampliación progresiva de las matrículas de todas las escuelas universitarias ubicadas en Valparaíso, hasta albergar a mil doscientos estudiantes en los próximos diez años, o sea, un número tres veces mayor que el actual.
- Segundo: ampliación progresiva de la matrícula de la Escuela de Artes y Oficios de Valparaíso, desde cuatrocientos cincuenta hasta completar tres mil alumnos en el mismo período, repartidos en cuatro nuevas escuelas ubicadas en Valparaíso, Concepción, Santiago y Antofagasta. Esto significará alrededor de siete veces la matrícula actual.
- Tercero: aumento del número de escuelas de aprendizaje industrial - llamadas escuelas satélites - que hemos fundado en colaboración con la industria, para alcanzar, por lo menos, una matrícula total de dos mil alumnos al final de

la próxima década.

Esta importante expansión se ha planeado, de manera que las diferentes escuelas funcionen armoniosamente y se puedan formar en ellas profesionales idóneos en los diferentes niveles de capacitación que son necesarios en la industria y en la ciencia modernas, desde el operario especializado hasta el doctor en ingeniería.

En las escuelas universitarias se consultará un sistema flexible que permita en el futuro, introducir aquellas otras especialidades que el progreso industrial vaya exigiendo, además del establecimiento de carreras en ciencias puras. Se intensificarán, asimismo, los estudios de graduados, a fin de formar los profesores y los investigadores que las universidades necesitan con verdadero apremio y de los que la industria chilena no podrá prescindir en un futuro cercano.

En las escuelas de artes y oficios se modernizarán los sistemas de enseñanza actualmente vigentes, a fin de abarcar un número mayor de especialidades y de producir profesionales de mando medio, en menos tiempo. En cada una de ellas se abrirán los cursos nocturnos correspondientes, a fin de que los operarios que tengan capacidad e interés, puedan seguir los estudios que deseen, después de sus habituales quehaceres diarios.

Las escuelas de artes y oficios se adaptarán a la nueva estructura que se ha de dar a toda la enseñanza secundaria técnica y que ha sido recientemente anunciada por el señor Ministro de Educación. Servirán, además, como centros de dirección y coordinación para las nuevas escuelas satélites que se crearán en distintas regiones de Chile.

Por razones de orden práctico, hemos dividido este plan en dos partes: la primera se refiere a las ampliaciones y modificaciones que será indispensable ejecutar en el recinto actual de la Universidad y a la construcción de una escuela de artes y oficios enteramente nueva en Valparaíso. La segunda, consulta la construcción de tres nuevas escuelas de artes y oficios en las ciudades de Concepción, Santiago y Antofagasta.

Para poder atender a la formación adecuada de casi mil doscientos estudiantes de ingeniería, será preciso utilizar todas las dependencias que ahora ocupa la Escuela de Artes y Oficios en la ciudadela de Placeres. Y, por consiguiente, tendremos que construir una nueva escuela en algún lugar de esta región cuya ubicación hemos de decidir en los próximos días.

Es interesante destacar que en la actualidad sólo ciento cincuenta alumnos de esta escuela provienen de las provincias de Valparaíso y Aconcagua; el resto viene de todo el país.

La futura escuela de Valparaíso recibirá alrededor de cuatrocientos alumnos de Valparaíso, Aconcagua y Curicó.

cientos cincuenta alumnos, entre diurnos y nocturnos, que sólo serán de esta región. Los demás alumnos residentes en otras provincias, serán atendidos por las escuelas de Concepción, Santiago y Antofagasta. Estas cifras representan también triplicar las plazas disponibles para Valparaíso.

Aparte de la extraordinaria importancia que el plan decenal de desarrollo de la Universidad Técnica Federico Santa María, en sí mismo, puede alcanzar para el país en general y para Valparaíso en particular, éste posee otros aspectos que lo hacen especialmente auspicioso.

En la ciudadela universitaria, con sólo una inversión adicional del cuarenta por ciento del valor actual de la Universidad, será posible aumentar en alrededor del trescientos por ciento la formación de profesionales técnicos, ingenieros y doctores. Esto se ha logrado mediante un estudio de óptimo aprovechamiento de los equipos e instalaciones, tanto humanos como materiales.

En las escuelas de artes y oficios se consulta un importante financiamiento por parte de la industria de las regiones a que ellas servirán, para solventar sus gastos de operación, lo que constituirá una nueva y significativa contribución del sector privado para ayudar a resolver el agudo problema de formación y educación que sufre el país. Nos ha alentado en esta iniciativa el exitoso resultado que ya hemos obtenido en la creación y financiamiento de catorce escuelas satélites que son íntegramente financiadas por más de treinta industrias nacionales.

Esperamos que este esfuerzo de gran magnitud sea debidamente comprendido y valorado por las autoridades y por la ciudadanía del país, para estimularnos en nuestra acción y ayudarnos a resolver los múltiples detalles que su realización demandará.

Los gobernantes de la nación debieran dar pronto mayor importancia al aporte privado a la educación y promover, consecuentemente, la dictación de alguna ley que estimule dicha inversión, mediante incentivos tributarios que permitan a las empresas deducir las donaciones hechas a universidades, en el cálculo del impuesto a la renta.

Estamos seguros de que si esto sucede - como en muchos otros países donde existe una excelente legislación al respecto - se contará con una fuente insospechada de recursos nuevos que podrían tomar gran parte de la responsabilidad fiscal para financiar el déficit educacional.

No quiero terminar esta breve exposición de los planes de expansión y desarrollo que iniciará en breve la Universidad Técnica Federico Santa María, sin referirme a un punto que mucho nos preocupa. Se habla insistentemente de crear en Chile una nueva universidad que tendría como objetivo principal el dar oportunidad de estudiar carreras universitarias a los obreros y a aquellas per-

sonas que trabajan durante el día.

La idea de ayudar a los desposeídos de la fortuna que tengan talento, no sólo promueve nuestra sincera simpatía y nuestra aprobación más entusiasta, sino que está indisolublemente ligada a la propia razón de ser de nuestra casa de estudios.

Lo que nos preocupa verdaderamente es que se puedan dilapidar recursos y esfuerzos creando una nueva organización, con todo su aparato administrativo, sin disponer - porque no los hay en Chile - de un mayor contingente de profesores universitarios idóneos, ni de los costosos equipos y laboratorios que hoy exige la educación superior.

Creemos que se cumpliría en mucho mejor forma la justificada necesidad que se trata de satisfacer, si se dan oportunamente los recursos disponibles a las universidades existentes, para que ellas organicen nuevos cursos vespertinos, dominicales, de verano, etc. utilizando mejor los recursos docentes de que disponen y aprovechando al máximo los costosos laboratorios, talleres y equipos que tanto les ha costado conseguir.

En nombre del Consejo Directivo de la Universidad, quiero hacerle llegar muy sinceras felicitaciones a todos los egresados que hoy han obtenido sus títulos profesionales y desearles creciente éxito en sus futuras actividades. Más adelante el Rector se referirá ampliamente a las personalidades de los señores Julio Hirschmann y Raymond Fitterer, que hoy recibirán un merecido homenaje por los inapreciables servicios prestados a la Universidad.

Finalmente, deseo también expresar a ellos en esta ocasión, en nombre del Consejo Directivo y en el mío propio, los agradecimientos más sentidos y las felicitaciones más efusivas por haberse hecho acreedores a tan merecido reconocimiento.

He dicho.

VALPARAISO, 29 de octubre de 1965.

AEE/opc